

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubi" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiún días del mes Noviembre del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador, **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Antonio Friz Delgado**, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Narciso Yacimir Milis Rivera**, **Guadalupe Yosefin Ibargüen Molina**, **Luis Armando Garzón González**, **Juan de Dios Garay Velázquez**, **Martha Paredes Garzón**, **Oscar Zamudio Pérez** y **Ana Lilia Brito Hidalgo**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

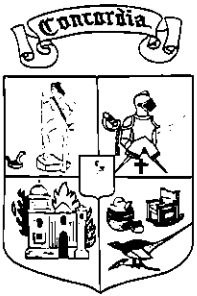
El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, base lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos -----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por mayoría, habiendo una abstención por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; solicitando la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón, y propone al pleno se omita la lectura del acta, lo cual fue aprobado por mayoría -----

A continuación el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento firmado por el C. Benigno Espinoza Ortega, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado, quien se desempeña como Sub-Oficial, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Oscar Zamudio Pérez

Ana Lilia Brito H.

Gpe. Yosefin I.M. Ibargüen

[Firma]

Informa el Secretario del Ayuntamiento que se recibió otro documento firmado por el C. Martín Silva Díaz, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado, quien se desempeña como Agente Preventivo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, comenta que se recibió documento firmado por el C. Francisco Norberto Galindo Aldáz, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado, quien se desempeña como Subinspector, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.--

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió un documento firmado por el C. Javier Garzón López, quien solicita la autorización para fraccionar un lote de terreno urbano para uso habitacional, denominado Fraccionamiento "Rincón del Río", ubicado frente al callejón Margarita Maza de Juárez, en la Colonia Los Ranchitos; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió un documento firmado por vecinos de esta Cabecera Municipal, quienes solicitan la intervención del Cabildo en la solución de un problema que les genera la instalación de una estación de servicio de gas LP; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

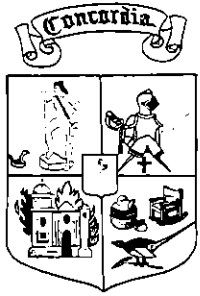
A continuación el Secretario del Ayuntamiento, informa que recibió un documento firmado por la C. Kristel Guadalupe Loaiza Zamudio, Directora de Deportes; quien solicita la aprobación del Proyecto para que dicha Dirección sea Instituto; por lo que dicho asunto se turna a la Comisiones unidas de Gobernación y Juventud y Deporte para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Por último el Secretario del Ayuntamiento, informa que se recibió un documento firmado por la Profr. Encarnación Rojas Garzón, Directora de Educación; quien solicita la aprobación del Proyecto del Reglamento de Educación; por lo que dicho asunto se turna a las Comisiones unidas de Gobernación y Educación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número seis que es: Asuntos generales; solicitando la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y se permite dar lectura a un oficio que le hicieron entrega al Presidente Municipal; de solicitud del personal Operativo de Seguridad Pública; comentando que más que nada es para que se atienda dicho asunto y darle la atención a ese cuerpo policial; el cual a la letra dice:-----

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
ASUNTO: Puntos Petitorios.
Concordia, Sinaloa; a 03 de Noviembre del 2017.

PROFR. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CONCORDIA, SINALOA.
P R E S E N T E.-



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
Oscar Zamudio Pérez
Ana Lilia Brito H.
Gpe. Yoselin I.M. Juárez
[Signature]

Por medio del presente escrito nos dirigimos a usted, para saludarlo y así mismo para hacerle de su conocimiento que el personal operativo, así como el administrativo que conforma la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, nos permitimos informarle de nuestras carencias y necesidades existentes, sabedores de su gran interés por el bienestar de nosotros, es por ese motivo que de la manera más atenta, le solicitamos a usted su valioso apoyo y disposición para que dé seguimiento a nuestras peticiones y así poder desempeñar mejor aún nuestro trabajo que tan importante es en bien de la sociedad.

Peticiones por parte del personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

- 1.- Incremento salarial razonable.
- 2.- Incremento de aguinaldo.
- 3.- Incremento de la prima vacacional.
- 4.- Bono de fin de trienio (Toda vez que este ha sido un apoyo económico al finalizar las administraciones pasadas).
- 5.- Reducción de impuesto al salario.
- 6.- Promoción de ascensos por exámenes conforme a la Ley.
- 7.- Pago de servicios extraoficiales (protección de servicio de valores ejemplo, gasolina empresa de comunicaciones).
- 8.- Apoyo de viáticos al personal operativo cuando salga a laborar fuera de la cabecera municipal.
- 9.- aumento en el pago de becas.

Asimismo le anexamos una comparativa de sueldos de los policías de los municipios de Rosario, Escuintla y Concordia.

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable a nuestras peticiones nos despedimos de usted reiterándole nuestras consideraciones.

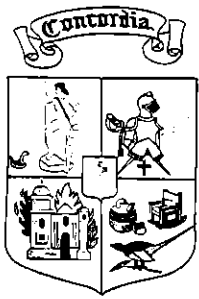
Atentamente,
Personal Operativo y Administrativo que integra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Una vez concluida la lectura, el Regidor Oscar Zamudio Pérez, comenta que más que nada es para darle la atención al cuerpo que está solicitando en dicho oficio, y que referente a eso quiere dar su punto de vista sobre el bono sexenal que ha autorizado la Secretaría de Hacienda, para todas las corporaciones Municipal, Estatal y Federal; por la cantidad de \$13,600.00 (trece mil seiscientos pesos 00/100 m.n.); y más que nada le pide al Presidente Municipal que se hagan las gestiones necesarias para que sean beneficiados los integrante de ese cuerpo.

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, y pide copia simple de la petición de los vecinos que tienen relación con la gasera; y copia simple, a través de la Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera o directamente sobre la petición del Sr. Javier Garzón López, en relación a su solicitud de fraccionamiento.

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, comenta que dentro del mismo memorándum que se tiene, ya viene el expediente para cada comisión.

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y comenta que por ahí existen unas iniciativas de Reglamento que se



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Oscar Zamudio Pérez

Ana Lilia Brito H.

GPe. Yoselin I.M. Quibran

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

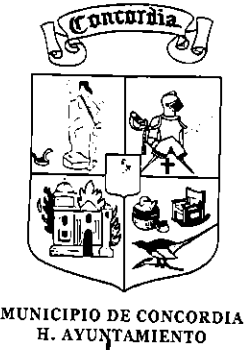
turnaron a la Comisión de Gobernación, y pregunta que porqué está estático, preguntando la razón al Presidente de dicha Comisión; respondiendo el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, Presidente de la Comisión de Gobernación, que ya está elaborada; pide disculpas y cree que para la siguiente sesión se presentará.-----

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y dice que ojalá y se atendiera la petición que comenta el Regidor Oscar Zamudio Pérez, sobre los policías, que ojalá y se pudiera hacer algo; ya que actualmente nadie quiere ser policía y los que están ya quieren correr; que ojalá y pudieran ayudarlos, que se pudiera ver y analizar su caso para poderlos ayudar un poco.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; presenta un documento firmado por la Profr. Zelma Ávila Brito, Presidenta del Consejo Local de Cruz Roja, Delegación Concordia, en el cual está solicitando un apoyo económico por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), ya que lo recabado en la colecta se terminó; y no hay dinero para solventar los gastos de sueldo de la presente quincena, gastos operativos, gasolina, medicamentos, material de curación, oxígeno, mantenimiento de ambulancias y el aguinaldo de los voluntarios remunerados, dando lectura a dicho documento; y una vez finalizada la lectura, solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vichis Rivera; y comenta que si fuera posible que en su momento la Presidenta del Consejo se presentara y les informara exactamente cuál es la situación que se está viviendo en Cruz Roja, a reserva de que puedan opinar los compañeros y tomar una decisión acertada.-----

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y comenta que la Cruz Roja es una de las instancias más importantes que se tienen en el Municipio, y que deben de razonar y ver ese asunto; porque una instancia de ese tipo no puede estar sin recursos, porque a cualquiera de ellos les puede suceder algo; ya sea a la familia de cualquiera de ellos; y para él es algo que se tiene que ver y su respuesta es afirmativa.-----

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que a él le comentaba personal de la Cruz Roja, que recuerden que ellos le están aportando recursos para su educación continua que les dan en Cruz Roja que hay cierta confianza y le dijeron alrededor de un mes, que están optimistas por el convenio que habían realizado con la Secretaría de Salud, en el sentido de atender los traslados de la gente que está hospitalizada ahí, y que requerían del traslado a Mazatlán, ese convenio según le decían, establece que le van a pagar los traslados, y en la lectura del documento se entiende que hicieron ya una primer factura; y dice que las proposiciones de los compañeros es correcta, que tendrían que saber bien para que se requiere el dinero a efecto de autorizarlo; y tienen que entender también que la Cruz Roja es una Institución con un servicio absolutamente necesario para atender necesidades de la comunidad, proponiendo que se atienda esa solicitud a manera de préstamo inicialmente, sujeto a tener la información que se debe dar para poder autorizarlo en definitiva como un donativo o a manera de anticipo a los donativos que el Ayuntamiento pueda dar, cualquiera de las dos figurás; que les permita atender rápido el asunto y requerir la información para finalmente tomar la decisión más correcta; eso es lo que propondría.-----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Oscar Zamudio Pérez

Ana Lilia Brito H.

GPe. Yoselin I.M. Gallegos

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Pide la palabra la Síndica Procuradora, Teresita de Jesús Salazar Ramírez; y comenta que es muy interesante escucharlos; y sobre todo saber que la inquietud que en cada uno de ellos se manifieste el hecho de que una Institución como lo es la Cruz Roja, es muy necesaria para la ciudadanía, y piensa que cuando la encargada que encabeza esa Institución, tiene a bien traer ahí esa necesidad, la cree real, justa y necesaria; que si se ponen a esperar a que la Presidenta de Cruz Roja vaya, dirigiéndose a la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y le dice que con todo respeto, y les de los datos para poder dar ese beneficio, cree que están faltando a esa atención óptima para la ciudadanía; y por su parte considera necesario y valorativo el hecho de que se le apoye a la Institución, como ya han venido apoyando a otras Instituciones para el buen funcionamiento del Ayuntamiento esas de su parte y que a la mayor brevedad se pueda ayudar a esa Institución.

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y reitera que entiende y está de acuerdo con los demás compañeros, en que es una Institución que les brinda un servicio donde puede atender vidas humanas; y eso les da la idea de prioridad que se tiene que apoyar con eso, y repite en que no está cerrada de ninguna manera en que se apoye, pero si cree que sería bueno que les dieran los datos rojos; y también cree como lo dijo en su primera participación, dependiendo del grado de urgencia que se tenga; que si se tiene mucha urgencia se podría hacer una extraordinaria en su momento, comentando que también es buena la participación del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que si es urgente ahora, pues dato a reserva de que les den una explicación con los datos.

Pide la palabra la Regidora Andrea Cruz Delgado; y comenta que estar de acuerdo con la opinión del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que sería bueno que se diera a manera de préstamo mientras les dan la información, y dice que le gustaría que a esa información se le agregara quienes fueron los que no cumplieron con la aportación, que en su momento se dio a conocer en la Colecta; para ver si a esas personas les pueden decir, porque ese día se dio a conocer que hicieron la aportación y que si no se dio en su momento, saber en dónde quedó ese recurso; por lo que le gustaría saber quiénes son los que no aportaron.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón Lopez, dice que en lo que a él corresponde participar, no pone en tela de juicio en ningún momento lo que la Presidenta del Consejo les dice al Cabildo de manera escrita lo recabado en Colecta se terminó, no hay dinero para solventar gastos de sueldo de la presente quincena, gastos operativos, gasolina, medicamentos, material de curación, oxígeno, mantenimiento de ambulancia y el aguinaldo de los voluntarios remunerados; por tal razón solicita el apoyo económico por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), comentando que Cruz Roja no les está pidiendo un préstamo, les está pidiendo un apoyo económico, y eso es lo que se está debatiendo en ese punto del orden del día, que de su parte si se inclina por la aprobación de ese apoyo para ellos, pero en virtud de escuchar las inquietudes de todos; propone el poder llamar a la Presidenta del Consejo, para que les de la información que se requiere, para que posterior a su comparecencia, poder someter el punto del orden que están tratando, que es solicitud de apoyo económico.

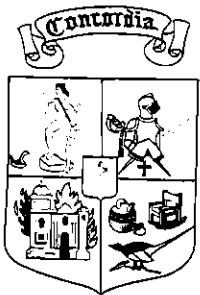
Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, y dice que con una adición, que si efectivamente es tan urgente, se le puede facilitar recurso del Ayuntamiento, finalmente cree que es algo que se puede recuperar en todo caso, cuando ellos obtengan el recurso

Oscar Zamudio Pérez

Ana Lilia Brito H.

GPe. Yoselin I.M. [Signature]

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

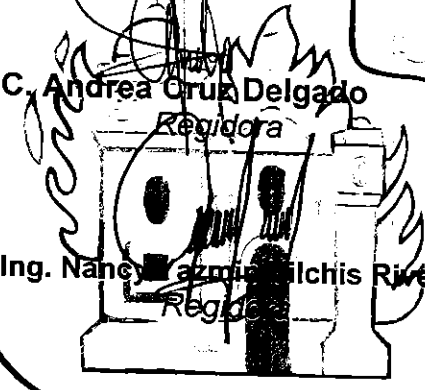
que tienen etiquetado allá, no dejarlos tampoco y si atender el interés de saber exactamente para qué es; preguntando cuánto personal tienen, cuánto importa ese personal, cuál es el número de promedio de traslados que se tienen que atender, cuántos vehículos, qué gastos, etc., diciendo que es bueno conocerlo, porque en una Institución que importa mucho en su funcionamiento para el Municipio.-----

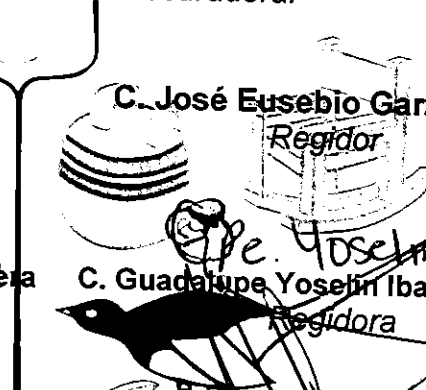
El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, y dice que conocer por parte de la Presidenta del Consejo, que Cruz Roja sólo se mantiene de los recursos que ellos mismos recaudan, que si ellos les están diciendo que lo tienen agotado, vale más tenerla en comparecencia y en base a que cubra las necesidades de transparencia que ese cuerpo pide para poder usar el recurso público, somete a consideración del pueblo el poder llamar en una próxima sesión extraordinaria a la Presidenta del Consejo, la Profra. Zelma Ávila Brito, para que aclare las dudas y les dé un informe de datos duros que piden, para estar en efecto que al término de su comparecencia queda a consideración la solicitud que ella les externa a ese cuerpo colegiado; diciendo que los que estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

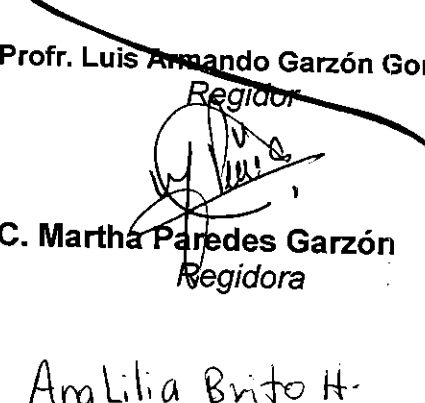
No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

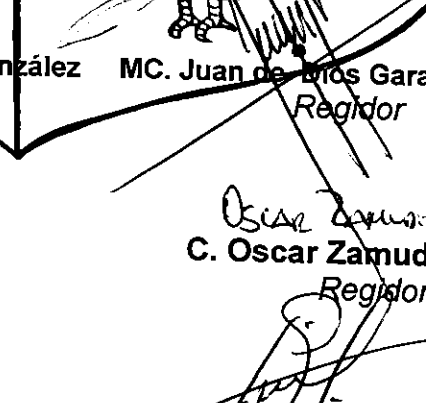

Prof. José Felipe Garzón López
Presidente Municipal.



Teresita de Jesús Salazar Ramírez.
Síndica-Procuradora.

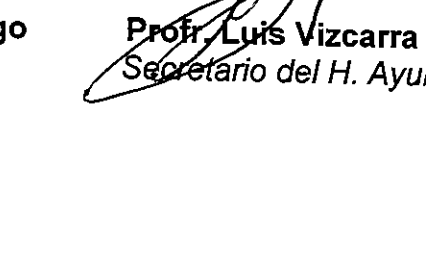

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora



C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

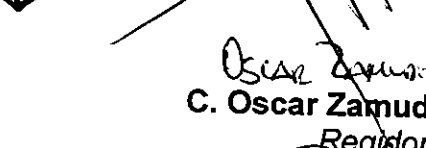

Ing. Nancy Azucena Vilchis Rivera
Regidora



C. Guadalupe Yosefin Ibarquien Molina
Regidora



Profr. Luis Armando Garzón González
Regidor


MC. Juan de Dios Garay Velázquez.
Regidor


C. Martha Paredes Garzón
Regidora


C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor


Ana Lilia Brito H.
Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora


Profr. Luis Vizcarra Salazar
Secretario del H. Ayuntamiento